

EUROPA Siglo 21

Boletín de información europea

Desde Europa

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
VINCE IN BONO MALUM

EUROPE DIRECT

PARLAMENTO EUROPEO
Oficina en España



Presidencia Eslovena del Consejo

Durante el primer semestre de 2008 Eslovenia ocupará la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea. Es la primera vez que esta recae en uno de los Estados miembros incorporados en la Ampliación de la UE del 2004. Su programa se centra en cinco puntos: ratificación del Tratado de Lisboa, cumplimiento de la segunda fase de la Estrategia de Lisboa, desarrollar una política de energía y clima con posición de fuerza de la UE en el escenario internacional, trabajar por la estabilidad política y la seguridad en los Balcanes Orientales y promover el diálogo intercultural con la apertura de la Universidad Euro-Mediterránea en la ciudad de Pirano (Eslovenia).

<http://www.eu2008.si/en/>

Malta y Chipre adoptan el Euro

Desde el 1 de enero de 2008 dos nuevos Estados miembros hablan de euros: Malta y Chipre. Abandonan la lira maltesa y la libra chipriota pasando a formar parte de la eurozona. Desde su entrada en la UE ambos países han avanzado

adecuadamente en su convergencia económica con la UE, permitiendo este reciente paso a la moneda europea. Los ciudadanos serán los encargados en los primeros meses de vigilar y denunciar a asociaciones de consumidores o a las autoridades competentes los posibles abusos de precios. Según la encuesta on-line iniciada por la Comisión, el euro será un elemento importante para el aumento del turismo procedente de otros Estados miembros en estos dos países.

http://ec.europa.eu/commission_barroso/president/focus/cyprus-malta/index_en.htm



Más espacio, más Schengen

Desde el 21 de diciembre de 2007, Estonia, República Checa, Lituania, Hungría, Letonia, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia forman parte del "espacio Schengen", lo cual permite a cualquier ciudadano de los 15 países de la UE firmantes del acuerdo Schengen viajar a estos Estados sin pasar por controles en sus fronteras terrestres y marítimas, y que será aplicado a las fronteras aéreas como muy tarde en marzo de 2008.

La UE suma con ello un total de 24 Estados sin fronteras, cumpliendo los preceptos de la libre

circulación marcados por el Mercado Único y permitiendo al ciudadano viajar de forma más rápida y fácil entre estos Estados. Para los ciudadanos de terceros países, también facilita los viajes dentro de la UE ya que podrán desplazarse utilizando un visado de Schengen y no necesitarán varios visados nacionales para cada uno de estos países.

En cuanto a los controles en las fronteras exteriores no se modificarán puesto que los nuevos Estados miembros aplican el acervo al respecto desde su adhesión. La única diferencia será que también comprobarán los datos de los nacionales de terceros países en el Sistema de Información de Schengen (SIS). El acceso de las fuerzas de policía de ambos lados de la frontera al SIS mejorará y reforzará la seguridad en las fronteras. El unirse al espacio Schengen obliga a los Estados a establecer sistemas más sofisticados de seguridad y cooperación policial.

<http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l33020.htm>

2008 Año europeo del diálogo intercultural

Las últimas ampliaciones de la UE, la globalización y los cambios en la legislación de empleo de algunos países han creado una mayor riqueza multicultural en los Estados miembros de la UE. El año 2008 pretende reconocer y potenciar la diversidad cultural como ventaja para la Unión. Valorando los beneficios del rico patrimonio cultural y ofreciendo oportunidades de aprender de otras tradiciones culturales.

Los ciudadanos están invitados a participar en las actividades del año a través de proyectos de distintos campos (educación, juventud, cultura, ciudadanía...). Muchos de éstos están cofinanciados a través de Programas de la UE, incluyendo Formación Continua y Ciudadanos por Europa.

<http://www.interculturaldialogue2008.eu>

EDITA

Centro de Documentación Europea
Instituto Robert Schuman de Estudios Europeos
Universidad Francisco de Vitoria



CONSEJO DE REDACCIÓN

Eva Ramón Reyero
Luis López Martínez



CONSEJO EDITORIAL

José Manuel García Ramos
Fernando Canal Cano
Macarena Botella
Rosa Salord Bertrán



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Ctra. Pozuelo-Majadahonda Km 1.800
28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid
www.ufv.es
cde@ufv.es



EDICIÓN

SUMA Professional Advice
28660 Boadilla del Monte
Tlf.: 91 633 86 25
jlopez@sumaproadvice.es

D.L.: M-5727-2005

La Universidad y Europa



Europeos y periodistas o periodistas y europeos

La Representación de la Comisión en España está desarrollando a lo largo de este curso académico una serie de charlas con alumnos de periodismo para mostrarles los recursos de información que la Comisión Europea ofrece a todos aquellos futuros profesionales de los medios de comunicación que quieran o tengan que informar sobre la Unión Europea.

El pasado 24 de enero, los alumnos de 5º de periodismo de la UFV recibieron en la clase de Relaciones Internacionales que imparte la Profesora Patricia González Aldea a Alberto R. Mérida y Sergio G. Rozalén, periodistas y Corresponsales en España del Programa de Información al Ciudadano (PRINCE).

Los alumnos recibieron de primera mano información sobre los servicios de prensa de la Comisión: notas de prensa, agenda de previsiones, paquetes de noticias, así como las posibilidades que ofrece el servicio audiovisual. El debate de los alumnos se centró en cómo nos llega la información europea a través de los medios nacionales, y cuál es el papel que juega la propia Comisión a la hora de difundir sus noticias institucionales: "¿prensa o propaganda?".

El "60% de nuestra vida como ciudadanos, se determina por políticas decididas en Bruselas" el acceso y correcta difusión de información europea es una responsabilidad no sólo de las instituciones sino también de los medios de comunicación y de los propios ciudadanos.

<http://www.espacioeuropa.eu/>





Universitarios y Europeos

Curso Superior de Desarrollo, Comercio y Política Euromediterránea

Durante el último trimestre del año 2007, en la ciudad de Melilla, ha tenido lugar la primera edición del Curso Superior de Desarrollo, Comercio y Política Euromediterránea organizado por la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Hispano-Marroquí (FHIMADES) en colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria. Un curso cofinanciado por la Unión Europea con el objetivo principal de impulsar un mayor conocimiento de la Unión Europea, de la región mediterránea y de las relaciones de cooperación y desarrollo entre ambos.

El curso ha conestado de cinco grandes bloques temáticos: introducción a la Unión Europea; política Exterior Europea y la Política Comercial de la Unión Europea; política Común de Desarrollo y Cooperación Económica y Comercial; el Mediterráneo: sus actores, factores y dinámica y política Euromediterránea.

El director del curso, Vicente Garrido Rebolledo, director del INCIPE (Fundación Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior), señaló durante la entrega de diplomas que "Melilla merece convertirse en 'centro de referencia' para el desarrollo de la política de vecindad de la UE".

El profesorado ha contado con los responsables de diversas instituciones y organismos internacionales, así como catedráticos y profesores de distintas Universidades: UNED, Complutense, Autónoma, Francisco de Vitoria, o la Universidad de Dresden

El Curso ha tenido una muy buena acogida entre los 28 alumnos, y buenas expectativas entre aquellos que quedaron en lista de espera, por lo que los responsables del mismo han propuesto una segunda edición, así como iniciativas de colaboración futura entre los antiguos alumnos del mismo.

www.fhimades.org



Los Centros de Documentación Europea, protagonistas en el desarrollo y promoción de estudios e investigaciones sobre la UE

Los usuarios tienen la palabra: cerca del 75 % de encuestados destacaron los Centros de Documentación Europea como la primera o segunda fuente de información más importante sobre temas europeos. También hay que destacar su papel, en opinión de los encuestados, en el fomento de estudios e investigaciones en el campo de la integración europea.

Para la Comisión Europea los CDEs son una herramienta eficiente de cara al cumplimiento de objetivos de la política de información hacia los ciudadanos europeos. La Comisión valora los servicios personalizados en la búsqueda de información ofrecidos por estos Centros, capaces de poner en la mano de sus usuarios, sin más trámites que los propios de una biblioteca, toda la información de las Instituciones Europeas. La valoración de su trabajo es fundamentalmente apreciada por los usuarios a la hora de plantear y resolver preguntas complejas o muy especializadas. Y todo gracias al alto nivel de conocimiento que los documentalistas de estos Centros tienen sobre los temas de integración europea y sus fuentes de información.

Los estudiantes universitarios también deben ver en los CDEs su biblioteca europea más cercana. Sin duda en este tema junto con los propios Centros, los profesores universitarios tienen una importante labor de difusión.

La Red de Centros de Documentación Europea fue creada por la Comisión Europea en el año 1963 y cuenta con 37 centros en España localizados principalmente en Universidades. La Red pretende responder a las necesidades de información europea de

investigadores, estudiantes y ciudadanos así como servir de apoyo a otras redes de información europea. Los CDEs forman parte de Europe Direct.

http://ec.europa.eu/spain/redes/index_es.htm

Evaluación de los CDEs

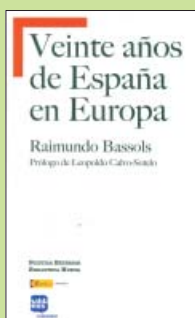
La Comisión Europea encargó en el año 2007 un estudio exhaustivo sobre la situación y el papel de la red de Centros de Documentación Europea. El informe ha sido elaborado por la consultora alemana Civic Consulting, que ha realizado 249 encuestas a CDEs y 460 a usuarios de Centros, así como un estudio cualitativo junto con revisión de evaluaciones anteriores y de otro tipo de informes sobre el tema.

Los resultados destacan la importancia que para la investigación y el conocimiento de la UE tienen los Centros de Documentación Europea. Su posicionamiento estratégico a la hora de adaptarse al incremento del uso de internet, queda claro en este informe. Si bien los documentos electrónicos tienen cada vez mayor peso en la realización de consultas e investigaciones sobre la UE, los CDEs cuentan con un personal experto en temas europeos y conocedor de los medios necesarios para localizar y conseguir documentación de la UE.

El asesoramiento profesional sobre bases de datos y búsqueda de documentos online, parece ser así una ventaja clave de los CDEs, fruto del valor añadido que su personal aporta a cualquier investigación sobre la Unión Europea.

Un libro

Libro: Veinte años de España en Europa
Autor: Raimundo Bassols
Editorial: Biblioteca Nueva, S.L.
Fecha: 2007



Segunda edición revisada de la obra en la que Raimundo Bassols recoge la historia de la aproximación y adhesión de España a la Comunidad Europea. Bassols ha dedicado la mayor parte de su carrera a asuntos comunitarios, como subdirector general de organismos de integración de Europa, director general de relaciones económicas internacionales, embajador ante las Comunidades Europeas y secretario de Estado para las Relaciones con las comunidades Europeas. Desde esta posición privilegiada realiza la crónica del difícil proceso que supuso integrar la España de la dictadura franquista en el marco democrático de la naciente Comunidad Económica Europea, hasta convertirse en uno de los miembros más activos e influyentes de la UE.

Cursos y becas

Becas Robert Schuman periodismo

Becas remuneradas dirigidas a licenciados universitarios con el fin de completar sus estudios y familiarizarse con la UE y en concreto con el Parlamento. Los candidatos han de acreditar su competencia profesional mediante prueba documental de sus publicaciones, su pertenencia a un colegio o asociación de periodistas de un Estado de la UE, o tener una titulación en periodismo reconocida en los Estados miembros de la Unión o Estados candidatos.

La duración de los periodos de prácticas remunerados es de cinco meses. El siguiente plazo de solicitud se abrirá el 15 de marzo de 2008, comenzando la beca el 1 de octubre.

<http://www.europarl.europa.eu/parliament/public/staticDisplay.do?id=147&pageRank=2&language=ES>

Programas de "becas MAEC-AECID" para ciudadanos extranjeros y españoles. Convocatoria del verano 2008 y del curso 2008- 09.

Incluye entre las becas ofertadas, becas para españoles que desarrollen estudios de lengua y postgrado, doctorado e investigación en el exterior. Cada modalidad cuenta con un plazo de presentación.

<http://www.becasmae.es/>

Prácticas en el Instituto Universitario de Florencia

Prácticas en la biblioteca de este Instituto y en otros departamentos del mismo. Se anuncian en su página web.

<http://www.eui.eu/LIB/About/Traineeship.shtml>